



Referencia:	2021/00022963K
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 20 de mayo de 2021, extraordinaria y urgente
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, ELENA GALAN JURADO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, el **jueves día 20 de MAYO DE 2021, a las 11:30 horas**, con el siguiente orden del día:

“ORDEN DEL DIA:

El Sr. Alcalde-Presidente propone el siguiente punto:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Creación, diseño y mantenimiento técnico-informático del Portal Web de Turismo Benalmádena”.

3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Celebración del Maratón de Cuentos 2021 (Virtual - Semipresencial)”.

4º.- Resolución de mutuo acuerdo del contrato menor con el objeto de “Suministro de señales de tráfico”.



Ayuntamiento de Benalmádena



Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 19 de mayo de 2021, de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

-